

**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 104
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 10:30 Horas del día lunes 19 de octubre del 2015, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor Alcalde don **LUIS ALBERTO CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los señores Concejales.

- RAUL ESPEJO ESCOBAR
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- VICTOR CHANDIA ARCE
- NORMA MONSALVE CONSTANZO
- MIGUEL VARGAS AVILA
- NORMA TORRES FUENTES

Como Ministro de fe la Secretaria Municipal, Srita. Lucy Cartes Ramírez.

TABLA.-

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 102 (01.10.2015).

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

2.2.- RECIBIDA

1.- Balance de Ejecución Presupuestaria Salud Tercer Trimestre

2.- Correo electrónico Asociación Valle del Itata.

2.3.- ANÁLISIS

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

1.- Fosis, Mesa Iral votación proyectos Programa Acción en Comunidad 2015.

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

1.1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 102 (01.10.2015).

Sin Observaciones.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar el Acta Nº102 de fecha 01. 10.2015.

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

No hay.

2.2.- RECIBIDA

- 1.- Balance de Ejecución Presupuestaria Salud Tercer Trimestre
- 2.- Correo electrónico Asociación Valle del Itata.

2.3.- ANALISIS

Después de analizar la solicitud de la Asociación del Valle del Itata se señala que se responda que no comparten la forma de presentar este proyecto, porque no prestará el servicio que se espera, y que se propone postular un furgón por cada comuna para el traslado de pacientes.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

El señor Alcalde informa que estuvo en Concepción en la protesta por más médicos para Chile mencionando que fue un grupo de Trehuaco, que estuvieron junto al Senador Navarro, dice que participó una cantidad importante de personas, que estuvo la prensa y que tuvo el impacto que se esperaba, señala que felicita al presidente de los Adultos Mayores de Trehuaco quien asistió con algunos socios, dice que se busca firmar un convenio con Cuba y que se reconozcan los títulos de los médicos cubanos así como se hace con médicos de otros países, menciona que otra actividad fue una reunión con el presidente del colegio médico de Chile, dice que fue grato y que está abierto a la posibilidad de contratación de médicos extranjeros, a diferencia de los dirigentes de Chillán quienes están muy cerrados en el tema, porque a Chillán se le retraso el estudio y la construcción del futuro Hospital Herminda Martín que procura ser un Hospital de categoría superior a la que se tiene y según la información que tenía el presidente se haría para el 2017 señalando que también está apoyando la causa para que no se retrasara tanto y buscar la manera de conseguir los recursos.

4.- CUENTA COMISIONES.

No hay

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

No hay

6.- ASUNTOS NUEVOS.

1.- Fosis, Mesa Iral votación proyectos Programa Acción en Comunidad 2015.

El señor Alcalde informa que a través de Diceco se presentaron algunos proyectos al Fosis para algunas juntas de vecinos y quedaron seleccionados dos organizaciones la Junta de Vecinos de Pachagua y Caña Dulce, pero el concejo debe votar por una sola, dice que no le parece ya que Fosis debería decidir y no el Concejo, explica que según Fosis la JV Pachagua tiene el más alto puntaje y por tanto el voto de Fosis será para la organización con más puntaje, pero que en este caso quiere recordar que Pachagua tiene actualmente una nueva sede aprobada y como se va a construir el próximo pueden esperar un poco para la implementación, Caña Dulce está postulando con este proyecto la reparación de la actual sede, la que se encuentra en regular estado por lo que cree que amerita que se apoye a Caña Dulce.

La Sra. Paulina Fuentes, representante del Fosis expone en qué consiste el Programa Acción en Comunidad, explica que los fondos deben ser sancionados por los Municipios y que se le entrega la facultad a los Alcaldes y concejales para que voten, señalando que es un voto por cada miembro del concejo más el del FOSIS y en caso de haber un empate decide FOSIS, dice que Fosis siempre votará por el puntaje más alto, que esa es una obligatoriedad que tienen, pero en este caso decide el Concejo por el proyecto que quieran, explicando de que se trata cada proyecto.

La Concejala Norma Monsalve dice conoce la sede de la Junta de Vecinos de Caña Dulce y que en este caso si Pachagua tendrá una sede nueva votará por Caña Dulce.

El señor Alcalde comenta que el proyecto de Pachagua se aprobó antes de los resultados del Proyecto de FOSIS.

La Concejala Norma Torres señala que apoya a la organización de Caña Dulce, ya que cree que es más pertinente la reparación de su sede, dice que llevan bastante tiempo trabajando de manera bastante precaria y esta es una buena posibilidad para hacer una mejora a la sede, en relación a la junta de Vecinos de Pachagua señala que están postulando a implementación, lo que es más fácil conseguir a través de otros lineamientos por lo que vota por Caña Dulce.

El Concejal Víctor Chandia señala que cuando se dice que se le entrega la facultad al Concejo lo ve como una responsabilidad más que una facultad ya que decidir entre dos proyectos que pertenecen a la comuna la idea es que sean las dos, además que no tienen los conocimientos técnicos como los evaluadores de estos proyectos, que puede decidir por la organización de Caña Dulce pero si se va a financiar 14 mts² de cerámica y 80 mts² de cielo raso, pregunta si alcanzan a hacerlo con los \$2.5000.000 del proyecto o será una sede que quedara a medias y ahí es donde le falta el conocimiento técnico, cree que en este caso se sumará a la mayoría, pero dejando en claro que traer estos proyectos al concejo sin tener nada muy claro en los criterios de evaluación viene siendo dejar la responsabilidad al concejo para que decidan por algo que es complejo y le corresponde al FOSIS, señalando que se suma a la decisión de Caña Dulce.

La Concejala Norma Torres interviene señalando que no comparte lo que dice el Concejal Chandia, cree que es importante y es sustutivo que se vean los elementos técnicos para poder ejecutar una obra, pero como Concejales que conocen los sectores y la comuna no todo se ve a través de los factores técnicos también está la necesidad, hay que conjugar otros elementos para determinar o para poder ayudar a tomar una decisión que sea la más optima posible y cuando hay una necesidad social lo técnico no lo es todo.

El Concejal Luís Sanhueza dice que los dos proyectos en si son buenos y comparte lo que dice el Concejal Chandia que es una responsabilidad bastante grande que les dejan y analizando el proyecto el riesgo que corren como Concejales es que con ese dinero no se alcance a terminar lo que se señaló, pero cree en el profesionalismo del FOSIS, dice que el proyecto que apoyará es el de Caña Dulce, en relación a Pachagua señala que sabe que también lo necesitan pero está la confianza de que se va a construir la Sede, así que vota por Caña Dulce.

El Concejal Raúl Espejo dice que también conoce la situación de Caña Dulce, por lo que votará por ese proyecto.

El señor Alcalde insiste en que no le parece que el FOSIS delegue una responsabilidad tan grande como esta al concejo ya que es incomodo decidir por una organización y dejar a otra fuera, dice que en otra situación no habría votado y hubiese dejado al FOSIS que decidiera, señala que entiende el espíritu del FOSIS en hacerlos participe de las decisiones locales pero les hacen un daño políticamente.

Después de terminada la conversación el señor Alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar la propuesta de financiamiento para el proyecto de la Junta de Vecinos Caña Dulce, en el marco del Programa Acción en comunidad 2015.

La Sra. Paulina Fuentes explica que no es que el FOSIS tome la decisión de hacer esto, sino que son etapas del programa y es obligatoriedad que los recursos sean sancionados por los Municipios involucrados, dice que entiende la posición de tener que optar por las organizaciones de la comuna y también entiende que el procedimiento no es cómodo.

Señala que Fosis hace una evaluación técnica y se entrega esta información a los Municipios, y si el Municipio necesita más información se otorga, dice que cuando se entregan los recursos se aseguran de que se cumplirá el objetivo.

7.- INCIDENTES.

El Concejal Miguel Vargas señala que en el camino entre Minas de Leuque y Valle Alegre, se debería instalar alguna señalización porque es muy peligroso y la gente conduce rápido, o ver la posibilidad de ensanchar el camino.

El Concejal Raúl Espejo dice que comparte lo que plantea el concejal Vargas.

El señor Alcalde señala que el Director de Obras pueda solicitar a Arauco la posibilidad de ensanchar el camino

La Concejala Norma Torres expone el caso de una niña que está casi ciega y asiste a la escuela laboral quien necesita de una cierta implementación para poder trabajar y reforzar la escritura y lectura del sistema braille, dice que lo consultó al profesor quien le dijo que era casi imposible conseguirlo porque era muy caro, pero a través de terceros que averiguaron dicen que hay dos opciones para comprarlos una en Santiago o en el extranjero y lo que se pide es si se le puede ayudar para conseguirlo.

El Concejal Raúl Espejo comenta que algunas personas están preocupadas para el 1º de noviembre ya que el lugar que ocupan para estacionarse está cerrado, solicitando si se pueda habilitar para ese día.

La Concejala Norma Monsalve señala que sería bueno además poner unos tambores para la basura. Dice que quiere plantear un tema en relación a los juegos que están en el consultorio, señalando que están deteriorados y algún niño se puede hacer daño.

Señala que otro punto es que quiere consultar si el señor Alcalde está al tanto de las reuniones que se hacen en el sector costero, mencionando que el día martes se hizo una reunión, pregunta si tienen fechas programas para el año, agrega que se entero por las noticias ya que nadie les avisa de esas reuniones.

El señor Alcalde responde que quedan fijadas de un mes para otro y los dirigentes saben.

La Concejal Norma Monsalve también agrega que como concejales tienen poca información de cuando vienen las autoridades a la comuna, no sabe si es responsabilidad de las autoridades que no en avisan o de quien.

El señor Alcalde señala que lo averiguará, porque en la reunión recién pasada quedó fijada la próxima reunión pero no recuerda la fecha, le solicita a la señora Erika Sepúlveda que le informe a los concejales sobre las fechas de estas reuniones.

El Concejal Víctor Chandia señala que unos de los temas que quería plantear estaba relacionado con los juegos del Consultorio y el otro punto es sobre las subvenciones preguntando cuando se verán en Concejo porque ya no sabe qué respuesta dar, pregunta también por la posibilidad que se había visto de poner los juegos que estaban en la plazoleta en la escuela Valle Lonquen.

El señor Alcalde responde en relación a las subvenciones que se verán en noviembre, referente a los juegos señala que le gusta la idea pero se corre el riesgo de accidentarse algún niño, ya que nada garantiza que esté un adulto constantemente cuidándolos, dice que se podría hacer si el centro de padres y apoderados de la escuela lo solicita y se responsabiliza en caso de accidentes.

El Concejal Víctor Chandia dice que en Patagual no se pasa a retirar la basura y si existe la posibilidad de poner un contenedor para la basura y que el camión pueda retirarlo.

El señor Alcalde comenta que verá el tema con el administrador.

Sin más temas que tratar y siendo las 13:30 horas se levanta la sesión.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal

Luís Cuevas Ibarra
Presidente

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Octubre 19 del 2015.

- 1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar el Acta N°102 de fecha 01. 10.2015.
- 2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar la propuesta de financiamiento para el proyecto de la Junta de Vecinos Caña Dulce, en el marco del Programa Acción en comunidad 2015.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe